

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2023/2024

Denominación del Centro: CPR INF-PRI-SEC MENESIANO

Código: 28012767

Centros que imparten Educación Infantil y Educación Primaria . Autorizado o solicitado para el próximo curso:

Tipo de jornada: DIURNO

Horario lectivo: 9:00 A 13:00 y de 15:00 A 17:00

Centros que imparten Educación Secundaria . Autorizado o solicitado para el próximo curso:

Tipo de jornada: DIURNO

Horario lectivo: 8:00 A 13:10 y de 15:10 A 17:10 (excepto viernes solo por la mañana)

Horario lectivo: 8:00 A 14:20 (solo 4º de la ESO)

### Circunstancias/requisitos aprobados por el centro para el criterio complementario de admisión

| CIRCUNSTANCIAS / REQUISITOS                             | DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA NECESARIA  |
|---|---|
| 1 Hijos de personal laboral contratado por el centro    | Secretaría del Colegio Menesiano de Madrid, con código de centro 28012767, CERTIFICA:<br>Que D/Dª con DNI , es trabajador del centro, y su hijo es acreedor de los tres puntos correspondientes a OTRA CIRCUNSTANCIA ACORDADA POR EL CENTRO Y PUBLICADA PREVIAMENTE POR EL MISMO: "Hijos de personal laboral contratado por el centro".<br>Y para que así conste y a petición del interesado, expido la presente Certificación.<br>En Madrid a 1 de abril de 2023.<br>Fdo.: La Secretaria |
| 2 Alumnos procedentes de la Escuela Infantil Menesiana  | Certificado emitido por la Escuela Infantil Menesiana.  |
| 3 Antiguos alumnos que reingresan en el centro          | -----Secretaría del Colegio Menesiano de Madrid, con código de centro 28012767, CERTIFICA<br>Que ----- con NIA es poseedor de los tres puntos correspondientes a OTRA CIRCUNSTANCIA ACORDADA POR EL CENTRO Y PUBLICADA previamente por el mismo: "Antiguos alumnos que reingresan en el centro", siendo el último año escolar matriculado en el centro el curso - ----- y solicitando plaza en este centro para el curso 2023/24  |
| 4 Alumnos procedentes de la Escuela Infantil Benjamines | Certificado emitido por el Escuela Infantil Benjamines.   |
| 5 Hijos de antiguos alumnos de otros centros Menesianos | ----- Secretaría del Colegio Menesiano de Madrid, con código de centro 28012767 CERTIFICA<br>Que:<br>D./Dª es antiguo alumno del Colegio Menesiano de ----- perteneciente a la Orden de la Congregación de Hermanos de la Instrucción Cristiana, y su hijo/a es poseedor de los tres puntos correspondientes a OTRA CIRCUNSTANCIA ACORDADA POR EL CENTRO Y PUBLICADA PREVIAMENTE POR EL MISMO, "Hijos de antiguos alumnos de otros centros Menesianos".                                   |
| 6 Sobrinos directos de Hermanos Menesianoas             | ----- Secretaría del Colegio Menesiano de Madrid y con código de centro 28012767, CERTIFICA<br>QUE:<br>D./Dª es sobrino/a del Hermano----- perteneciente a la Congregación de Hermanos Menesianos y que es poseedor/a de los tres puntos correspondientes a OTRA CIRCUNSTANCIA ACORDADA POR EL CENTRO Y PUBLICADA PREVIAMENTE POR EL MISMO "Sobrinos/as directos de Hermanos Menesiano".  |

**Información sobre el centro:** según establece la normativa reguladora del proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en la página web del centro se incluye la información relativa a:

- a) El proyecto educativo del centro.
- b) El plan de convivencia del centro.
- c) Los programas educativos, incluyendo las actividades complementarias y extraescolares, señalando las que tienen carácter habitual, los recursos y los servicios complementarios del centro que figuran en la programación general anual del curso actual, así como la información relativa a las actividades recogidas en la memoria del curso anterior.

### Calendario básico de fechas a tener en cuenta para el proceso de admisión de alumnos:

|                     |   |
|---------------------|---|
| 13 a 26 de abril    | Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión.   |
| 9 de mayo           | Los centros publican listado provisional de alumnos que han solicitado el centro en primera opción  |
| 10, 11 y 12 de mayo | Plazo de reclamación a los listados de alumnos solicitantes   |
| 18 de mayo          | Publicación de los listados con la puntuación provisional obtenida por los alumnos. Estos listados incluirán la resolución de las reclamaciones presentadas a los listados de alumnos solicitantes. |
| 18, 19 y 22 de mayo | Plazo para formular reclamaciones a la lista provisional de puntuaciones.   |
| 30 de mayo          | Publicación del listado de puntuaciones definitivo, una vez revisadas las posible reclamaciones.  |
| 7 de junio          | Publicación de la lista de admitidos en cada centro.  |



## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2023/2024

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Hasta el 21 de junio      | Adjudicación de plaza escolar por los Servicios de apoyo a la escolarización a los alumnos no admitidos. |
| 13 a 29 de junio          | Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil y Primaria.                                  |
| 22 de junio al 7 de julio | Plazo de matriculación en los centros de Educación Secundaria  |

Sede del Servicio de apoyo a la escolarización (S.A.E): c/ Ávila, 2 (CEIP Jaime Vera)

Sede del Servicio de Inspección Educativa: DAT CAPITAL

Información general sobre el proceso de admisión: [www.madrid.org/educacion/admision](http://www.madrid.org/educacion/admision)

Fecha y sello del centro

  
  
www.lamadriñais.com  
Avda. Francia 14, 28020 Madrid